



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 59 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S . -**

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **59 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **6** del mes de **febrero** del año **2020**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.** Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesiones 55 Solemne, 56 Ordinaria y 57 Extraordinaria, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III.** Entrega de reconocimiento público al atleta Manuel Alejandro Resendez Landa, por su participación en los XVIII Juegos Panamericanos, Lima 2019.
- IV.** Proyecto de acuerdo para la declaración de Recinto Oficial, en el que habrá de entregarse la Presea Kirá, edición 2020.
- V.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal con superficie de 46.842 m², a favor de la ciudadana Nora Parra Martínez.
- VI.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal con superficie de 4,309.95 m², a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- VII.** Autorización para celebrar un convenio de colaboración administrativa con Gobierno del Estado de Chihuahua y el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, con la finalidad de dar continuidad a la impartición del modelo educativo de Telebachilleratos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 59 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VIII.** Autorización de las variaciones presupuestales del cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019.
- IX.** Autorización para otorgar una pensión por invalidez derivada de enfermedad general, así como la exención del pago de aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, al ciudadano Aristeo López Loera, empleado al servicio del Municipio.
- X.** Autorización para otorgar una pensión por incapacidad parcial permanente derivada de accidente de trabajo, a diversos empleados al servicio del Municipio.
- XI.** Proyecto de acuerdo para la creación de una Comisión Especial y Transitoria para establecer las bases para la conformación de un Comité Permanente de Relaciones Fronterizas.
- XII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación para derogar el Reglamento para la Ubicación y Operación de las Estaciones de Servicio para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- XIII.** Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de ustedes muy,

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 5 DE FEBRERO DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/RMML/l'meom

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”